

**ACUERDO APROBACIÓN APERTURA DE UN NUEVO PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROPUESTAS**

Expediente de Contratación nº H10/23

Denominación: Homologación de proveedores para la adquisición y/o alquiler del suministro de elementos textiles necesarios para la actividad de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

Importe licitación (IVA Excluido): 250.000,00 €.

Importe licitación (IVA Incluido): 302.500,00 €.

Valor estimado: (Importe de licitación más el importe correspondiente al incremento del 10% por desviación, IVA excluido): 275.000,00 €.

Plazo de ejecución del Contrato: 1 año

Ángela María Moreno Ramón, como Consejera Delegada en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

EXPONE

I.- CONTURSA es una compañía mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, así como la gestión de las políticas municipales de promoción, fomento e información turística de la ciudad de Sevilla, incluyendo la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

II.- Que, ante la imposibilidad de cubrir ciertas necesidades previstas en el presente procedimiento de homologación por los proveedores homologados hasta el momento (tales como el suministro de telas con el sistema Pipe and Drape), el Departamento Técnico elabora informe justificativo de fecha 24 de octubre de 2023 donde solicita establecer un nuevo plazo para la presentación de propuestas para la prestación de dicho suministro.

Código Seguro De Verificación	NiiNLUJOFY6rIxJt3MumUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	03/11/2023 13:34:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NiiNLUJOFY6rIxJt3MumUQ==		



III.- En base a lo anterior, y visto el Informe Justificativo, así como las Bases de la Homologación que rigen el presente expediente, este Órgano de Contratación

ACUERDA

PRIMERO.- Mantener en vigor las empresas homologadas mediante resolución de fecha 20 de julio de 2023. La relación de empresas es la siguiente:

- GERRIETS ESPAÑA S.L
- SOMETIMES S.L.


SEGUNDO.- Aperturar un nuevo plazo de presentación de propuestas, según se recoge en el apdo 9.1. de las Bases para la Homologación, de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

TERCERO.- Aprobar el presente Acuerdo para permitir la continuidad del proceso de homologación de proveedores para la adquisición y/o alquiler del suministro de elementos textiles necesarios para la actividad de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., aperturando una nueva ventana para la presentación de solicitudes.

CUARTO.- El citado Acuerdo deberá publicarse en el Perfil del Contratante de CONTURSA, existente en www.fibes.es, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO.- Delegar en el Comité de Dirección de CONTURSA la tramitación del presente procedimiento, debiendo procederse, tras ello, a proponer al Órgano de Contratación sus consideraciones sobre las empresas que deben homologarse o no, debiendo resolverse por parte de este órgano de Contratación.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Código Seguro De Verificación	NiiNLUJOFY6rIxJt3MumUQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	03/11/2023 13:34:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NiiNLUJOFY6rIxJt3MumUQ==			